SOLICITUD DE ALQUILER SEGÚN CONVENIO DEL FONDO SOCIAL DE VIVIENDAS

(Convenio de fecha 17 de enero de 2013)

A cumplimentar por **Unicaja Banco, S.A., (Responsabilidad Social Empresarial)**:

Fecha de entrada: Número de solicitud:

OFICINA/CENTRO RECEPTOR DE LA SOLICITUD:

DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE

DNI **(*)**: _____ Nombre **(*)**: _____ Apellidos **(*)**: _____

Domicilio para notificaciones **(*)**: _____

Teléfono **(*)**: _____ Correo electrónico: _____

Integrantes de la unidad familiar -además del solicitante- **(*)**:

Nombre	Apellidos	Fecha de Nacimiento	Grado parentesco	Ingresos netos anuales

DATOS DEL PRÉSTAMO FALLIDO Y DE LA VIVIENDA OBJETO DE DESALOJO

Entidad con la que tenía el préstamo **(*)**: _____

Número de préstamo **(*)**: _____-_____- _____ -_____
Entidad Oficina D.C. Número

Fecha de desalojo de su vivienda habitual (en su caso): _____

Referencia catastral del inmueble **(*)**: _____

Tipo de vivienda **(*)**: _____ Dirección **(*)**: _____

Cód. Postal **(*)** _____ Municipio **(*)**: _____ Provincia **(*)** _____

SITUACIÓN FAMILIAR ACTUAL

Número de miembros totales de la unidad familia **(*)**: _____ Ingresos netos anuales de la unidad familiar **(*)**: _____ euros

Supuestos de especial vulnerabilidad que cumple:

	Marcar: (**X**)
Unidad familiar con hijos menores de 18 años	
Unidad familiar monoparental con dos o más hijos a cargo.	
Unidad familiar en la que alguno de sus miembros tenga declarada una discapacidad superior al 33%, situación de dependencia o enfermedad que le incapacite acreditadamente de forma permanente para realizar una actividad laboral.	
Unidad familiar en la que el deudor hipotecario que haya perdido su vivienda esté en desempleo y haya agotado las prestaciones por desempleo.	
Unidad familiar con la que convivan, en la misma vivienda, una o más personas que estén unidas con el titular de la hipoteca cuyo impago produjo la pérdida de la vivienda o su cónyuge por vínculo de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad o afinidad, y en la cual alguno de sus miembros se encuentre en situación personal de discapacidad, dependencia, enfermedad grave que les incapacite de forma temporal o permanente para realizar una actividad laboral.	
Unidad familiar en que exista una víctima de violencia de género.	
Personas en situación de dependencia o con discapacidad para las que la vivienda supone, de acuerdo con el informe de los servicios sociales competentes para verificar tales situaciones, un activo indispensable para el mantenimiento de su inclusión social y autonomía.	
Personas mayores de 60 años.	
Personas en situación de prejubilación o jubilación que mediante aval hayan asumido las deudas de sus hijos o nietos.	
Otras personas o unidades familiares con circunstancias de vulnerabilidad social distintas de las anteriores que sean detectadas por parte de las entidades de crédito, los servicios sociales municipales o las organizaciones no gubernamentales encuadradas en la Plataforma del Tercer Sector y debidamente justificadas ante las necesidades de crédito, para las que la vivienda supone, de acuerdo con el informe de los servicios sociales competentes para verificar tales situaciones, un activo indispensable para el mantenimiento de su inclusión social.	

Nota: Para acreditar los supuestos marcados se deberá adjuntar la documentación que corresponda según anexo.

(*) Datos de cumplimentación obligatoria por el solicitante.

Unicaja Banco, S.A., Avda. Andalucía 10 - 12, Málaga. Inscrito en el Registro Mercantil de Málaga. Tomo 4.952, Libro 3.859, Sección 8, Hoja MA-111.580, Folio 1, Inscripción 1ª. N.I.F. A93139053.

DOCUMENTOS APORTADOS. A cumplimentar por la oficina receptora de la solicitud (**Unicaja Banco**)

	Marcar: (**X**)
D.N.I.	
Libro de familia	
Certificado padrón. Unidad familiar	
Certificado de discapacidad o acreditación de situación de dependencia	
Justificante cobro de pensión y escritura de préstamo hipotecario del hijo o nieto que acredite la existencia de aval o fianza.	
Informe de los Servicios Sociales	
Tarjeta de demanda de empleo o certificado de la Seguridad Social que explique su situación	
Auto del juez o certificado que acredite violencia de género	
Orden de protección vigente o, en su defecto, informe del Ministerio Fiscal que indique la existencia de violencia de género (hasta que se dicte orden).	
Última declaración de la renta	
Certificado de la empresa/organismo/empleador justificante de las rentas declaradas o tres últimas nóminas o justificante de ingresos	
En solicitudes de clientes desalojados como consecuencia de una demanda de ejecución, por impago de un préstamo no hipotecario: Escritura del préstamo no hipotecario.	
En solicitudes de clientes que han perdido su vivienda habitual por otras Entidades: Escritura de ejecución hipotecaria con adjudicación de vivienda y documento de la otra entidad acreditando las causas de la negativa o imposibilidad de ofrecerle una vivienda en alquiler.	
Otros documentos (especificar):	

El solicitante declara:

- Que todos los datos de la presente solicitud son reales.
- Que ninguno de los miembros de la unidad familiar dispone de vivienda en propiedad o de un derecho de usufructo sobre una vivienda.
- Que la documentación aportada para justificar los supuestos de especial vulnerabilidad en que se encuentra su unidad familiar es cierta.

Atendiendo a las diversas viviendas integrantes del Fondo Social de Viviendas de Unicaja Banco y a su efectiva disponibilidad en cada momento, el solicitante expresa el siguiente orden de preferencia en función de la ubicación del inmueble, a título meramente informativo y orientativo, sin que ello suponga derecho o prioridad alguna a su favor:

1º Municipio (provincia): _____.
2º Municipio (provincia): _____.
3º Municipio (provincia): _____.

Cláusula de protección de datos

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos que incluya en esta solicitud van a pasar a formar parte de un fichero de titularidad de **Unicaja Banco, S.A.**, cuyo tratamiento responderá única y exclusivamente a la finalidad de tramitación, gestión, baremación, adjudicación, y demás actuaciones que sea necesario efectuar en relación con el Convenio para la Creación de un Fondo Social de Viviendas, al que se ha adherido **Unicaja Banco, S.A.** y que ha motivado la recogida de datos en esta solicitud.

El Solicitante queda informado que los datos personales solicitados en este formulario son los que se consideran necesarios para la adecuada tramitación de su solicitud, y para el mantenimiento de la relación precontractual establecida entre las partes, de manera que de no facilitarlos no será posible la tramitación del expediente que se solicita, por lo que el solicitante consiente expresamente la recogida y el tratamiento de los datos y documentación anexa para la citada finalidad.

El fichero informatizado en donde quedarán insertados los datos tiene como responsable del fichero y de su tratamiento a **Unicaja Banco, S.A.**, con domicilio en Málaga, Avenida de Andalucía 10-12, C.P. 29007, donde igualmente podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales.

El solicitante, igualmente, autoriza a **Unicaja Banco, S.A.** para la comunicación de cuantos datos sean necesarios a los Servicios Sociales del Ayuntamiento o Diputación Provincial competente territorialmente con su solicitud, en el marco del proceso de baremación y en su caso adjudicación de alguna de las viviendas aportada al Fondo Social de Viviendas de **Unicaja Banco, S.A.**, conforme determina el Convenio para la Creación de un Fondo Social de Viviendas al que esta entidad se encuentra adherido.

Unicaja Banco, S.A. queda expresamente facultada por el solicitante para la consulta a cualesquiera registros y ficheros, públicos o privados, para el cotejo de la información de carácter laboral, patrimonial, económica, familiar y de solvencia que se consigna en la presente solicitud.

Firma del solicitante:

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente solicitud en _____, a ____ de _____ de 201__.

SOLICITUD DE ALQUILER SEGÚN CONVENIO DEL FONDO SOCIAL DE VIVIENDAS

(Convenio de fecha 17 de enero de 2013)

ANEXO: Documentación a presentar:

Identificación del solicitante:	Justificación
- Identificación del solicitante	• D.N.I.

Supuesto de especial vulnerabilidad:	Justificación
- Unidad familiar con hijos menores de 18 años	• Certificado padrón. Unidad familiar. • Libro de familia.
- Unidad familiar monoparental con dos hijos a cargo	• Certificado padrón. Unidad familiar. • Libro de familia.
- Unidad familiar en la que alguno de sus miembros tenga declarada una discapacidad superior al 33%, situación de dependencia o enfermedad que le incapacite acreditadamente de forma permanente para realizar una actividad laboral.	• Certificado padrón. Unidad familiar. • Certificado de discapacidad o acreditación de situación de dependencia.
- Unidad familiar en la que el deudor hipotecario que haya perdido su vivienda esté en desempleo y haya agotado las prestaciones por desempleo.	• Certificado padrón. Unidad familiar. • Tarjeta demanda empleo o certificado de la Seguridad Social que explique su situación.
- Unidad familiar con la que convivan, en una misma vivienda, una o más personas que estén unidas con el titular de la hipoteca cuyo impago produjo la pérdida de la vivienda o su cónyuge por vínculo de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad o afinidad, y en la cual alguno de sus miembros se encuentre en situación personal de discapacidad, dependencia, enfermedad grave que les incapacite de forma temporal o permanente para realizar una actividad laboral.	• Certificado padrón. Unidad familiar. • Certificado de discapacidad o acreditación de situación de dependencia. • Certificado médico.
- Unidad familiar en que exista una víctima de violencia de género	• Certificado padrón. Unidad familiar. • Copia auto juez o certificado que lo acredite. • Orden de protección vigente a favor de la víctima. • Sentencia definitiva y firme, condenatoria por hechos constitutivos de violencia de género, dictada como máximo cinco años antes de la solicitud. • Informe del Ministerio Fiscal que indique la existencia de indicios que la parte demandante es víctima de violencia de género, hasta tanto se dicte la orden de protección.
- Personas en situación de dependencia o con discapacidad para las que la vivienda supone, de acuerdo con el informe de los servicios sociales competentes para verificar tales situaciones, un activo indispensable para el mantenimiento de su inclusión social y autonomía.	• Certificado de discapacidad o acreditación de situación de dependencia. • Informe de los Servicios Sociales.
- Personas mayores de 60 años.	• Copia del D.N.I. / N.I.E.
- Personas en situación de prejubilación o jubilación que mediante aval hayan asumido las deudas de sus hijos o nietos.	• Justificante cobro de pensión. • Escritura de préstamo hipotecario del hijo o nieto que acredite la existencia de aval o fianza.
- Otras personas o unidades familiares con circunstancias de vulnerabilidad social distintas de las anteriores que sean detectadas por parte de las entidades de crédito, los servicios sociales municipales o las organizaciones no gubernamentales encuadradas en la Plataforma del Tercer Sector y debidamente justificadas ante las necesidades de crédito, para las que la vivienda supone, de acuerdo con el informe de los servicios sociales competentes para verificar tales situaciones, un activo indispensable para el mantenimiento de su inclusión social.	• Informe de los Servicios Sociales.

Rentas:	Justificación
- Ingresos	• Última declaración de la renta. • Certificado de la empresa/organismos de donde procedan las rentas justificando las mismas. • Certificado de la empresa/organismo/empleador que justifique las rentas declaradas o tres últimas nóminas o justificante de ingresos

Otros documentos:	Justificación
- Solicitantes que han perdido su vivienda habitual por otras Entidades	• Escritura de ejecución hipotecaria con adjudicación de vivienda. • Documento de la otra entidad acreditando las causas de la negativa o imposibilidad de ofrecerle una vivienda en alquiler.

Unicaja Banco, S.A., Avda. Andalucía 10 - 12, Málaga. Inscrito en el Registro Mercantil de Málaga, Tomo 4.952, Libro 3.859, Sección 8, Hoja MA-111.580, Folio 1, Inscripción 1ª. N.I.F. A93139053.